



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local
N° 02

Institución Educativa
Enrique Milla Ochoa



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

I.E. "ENRIQUE MILLA OCHOA" — LOS OLIVOS

ACTA N° 02-2026-DIE-EMO/LOS OLIVOS

ACTA DE COLEGIADO Y VALIDACIÓN PEDAGÓGICA DIRECTIVA

REVISIÓN DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE, FICHA DE CIBERSEGURIDAD COMERCIAL Y ARTICULACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 04 DE DPCC

En el distrito de Los Olivos, siendo las 15:30 horas del día 25 de setiembre del año 2026, se reunieron en el despacho de Subdirección de la I.E. "Enrique Milla Ochoa", los miembros del Equipo Directivo y las docentes del área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica (DPCC).

II. AGENDA DE LA REUNIÓN

1. Verificación y validación de las evidencias de aprendizaje obtenidas en la Sesión N° 05 de DPCC (*"Consumo responsable y ciberseguridad en la economía familiar"*).
2. Revisión de las Fichas de Aplicación de Ciberseguridad Comercial cumplimentadas en campo por los estudiantes en las bodegas y comercios de Los Olivos (Caso Bodega "Don Lucho").
3. Evaluación de la alineación entre la Unidad de Aprendizaje N° 04 de DPCC (*"Fortaleciendo nuestra autonomía financiera y ciudadanía digital"*) y la propuesta STEAM+H del Proyecto de Innovación.
4. Sistematización de logros y preparación para la Feria Escolar Comunitaria de Educación Financiera.

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACTUADOS

1. Apertura y presentación de hallazgos:
 - El director Prof. Tulio Pedro Marquez apertura la sesión felicitando al equipo de DPCC por el despliegue realizado en la aplicación práctica de la Ficha de Ciberseguridad Comercial.
2. Revisión de Evidencias de Campo (Ficha de Ciberseguridad Comercial):
 - La docente Gaby Rita Ñañez presenta los expedientes de trabajo presentados por los estudiantes de 2° Grado "B". Se analiza detalladamente la Ficha N° 01 cumplimentada por el estudiante Mateo Quispe Ramos realizada en la Bodega "Don Lucho" (Av. Central / Mercado Huandoy).
 - Se constata que la ficha registra hallazgos críticos de ciberseguridad: el comerciante evaluado no verificaba el saldo real en su app ni comprobaba elementos dinámicos, confiando ciegamente en fotos fijas.
 - Se comprueba que, tras la demostración con el *Simulador Visual Interactivo* y la *Maqueta del Viaje del Dinero*, el comerciante firmó el compromiso de adoptar la "Regla de Oro: Ver antes de entregar" y pegar la cartilla preventiva al lado de su código QR.



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local
N° 02

Institución Educativa
Enrique Milla Ochoa



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

I.E. "ENRIQUE MILLA OCHOA" — LOS OLIVOS

3. Verificación de la Unidad de Aprendizaje N° 04 de DPCC:

- La Subdirectora Blanca Luz Hajar Cauche revisa la programación curricular de la Unidad N° 04, constatando que la Sesión N° 05 se desprende orgánicamente de la secuencia didáctica de 5 semanas.
- Se verifica la movilización articulada de las competencias: *Gestiona responsablemente los recursos económicos* (C19), *Construye su identidad* (C1) y *Convive y participa democráticamente* (C16), integrando las competencias transversales de TIC y Autonomía.

4. Valoración Directiva:

- El equipo directivo concluye que el producto final trasciende la simulación académica teórica, convirtiendo a los estudiantes en verdaderos agentes de cambio y alfabetizadores digitales para los comerciantes vulnerables de la comunidad de Los Olivos.

IV. ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Acuerdo 01: Dar por VALIDADAS Y APROBADAS las Evidencias de Aprendizaje de la Sesión N° 05 y la Unidad de Aprendizaje N° 04 de DPCC, incorporándolas al portafolio institucional de buenas prácticas pedagógicas.
- Acuerdo 02: Felicitar públicamente a los equipos de estudiantes y docentes de DPCC por el impacto comunitario alcanzado en los comercios aledaños a la I.E. Enrique Milla Ochoa.
- Acuerdo 03: Coordinar con la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Los Olivos la cesión del espacio público para el montaje del stand de la Feria Escolar Comunitaria de Educación Financiera.

Siendo las 17:00 horas del mismo día, se firma la presente acta en duplicado para los archivos de la Subdirección y el portafolio del área.



Lic. TULIO P. MÁRQUEZ CERDA
DIRECTOR
I.E.P. "ENRIQUE MILLA OCHOA"







